

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE INFORME DE FACTIBILIDAD PREVIO A LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA PARA COMPAÑÍAS Y/O COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
Institución	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
Descripción	Trámite orientado a la emisión de informe de factibilidad previo a la constitución jurídica para compañías y/o cooperativas de transporte de carga pesada, la Agencia Nacional de Tránsito, a través de la direcciones provinciales a nivel nacional, autorizan la solicitud de Constitución Jurídica para operadoras de transporte terrestre de carga pesada de acuerdo a la provincia que corresponde, es decir, la operadora de carga pesada solicita el informe previo de constitución jurídica por parte de la ANT, y que debe ser formalizado en la Superintendencia de Compañías o Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Aplica para vehículos de carga pesada, mayor o igual a 3.51 toneladas.
¿A quién está dirigido?	Persona jurídica, que desee obtener el servicio. Existen los siguientes tipos de beneficiarios: - Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Resolución Informe de factibilidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de Solicitud del Informe de Factibilidad Previo a la Constitución Jurídica, publicado en la página web: ant.gob.ec; 2. Comprobante de pago original del servicio para la emisión del Informe de Factibilidad Previo a la Constitución Jurídica, según el cuadro tarifario vigente aprobado por la Agencia Nacional de Tránsito; 3. Ante Proyecto Técnico Económico realizado por el interesado que justifique la factibilidad técnica y económica para la implementación de la Operadora de Transporte Terrestre Comercial de Carga Pesada; 4. Reserva de denominación vigente, emitida por la Superintendencia de Compañías; o por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según se trate de compañías o cooperativas, respectivamente; 5. Acta original o copia certificada de nombramiento provisional del representante legal de la compañía o cooperativa en formación; 6. Borrador de proyecto de la minuta de Constitución Jurídica en caso de compañías; o Proyecto de Estatuto Social, cuando se trate de cooperativas; en la cual debe especificar: razón social, domicilio, socios, capital social, aportes, administración y que el objeto social sea exclusivo para prestar el servicio de transporte terrestre de carga pesada; 7. Certificado del historial laboral del IESS de que cada uno de los socios o accionistas de la compañía o cooperativa, para verificar que no sean autoridades o empleados civiles que trabajen o hayan trabajado hasta dos años antes de la fecha de la solicitud, en los organismos relacionados con el tránsito y el transporte terrestre. Requisitos Específicos: En caso que el trámite lo realice una tercera persona, traer original de autorización simple y copia de cédula del titular.

¿Cómo hago el trámite?

1. Entregar los documentos habilitantes (requisitos) en el módulo de recepción de documentos.
2. Esperar la respuesta de la solicitud (aprobación o negativa), a través del Sistema de Gestión Documental Quipux.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del trámite tiene un valor de 282,00 USD No grava IVA + valor de comisión del banco.

Costo obtenido mediante el cuadro tarifario 2023 (Resolución Nro. 025-DIR-2023-ANT).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

ANT Matriz y direcciones provinciales:

Horario de atención: Lunes a viernes de 8h00 a 16h30

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial](#). Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Agencia Nacional de Tránsito - Contacto Ciudadano Digital
(<https://www.contactociudadano.gob.ec/>)

Teléfono: 023828890

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	14
2021	11	0	0
2021	10	0	5
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	5
2021	06	0	4
2021	05	0	9
2021	04	0	19
2021	03	0	21
2021	02	0	0
2021	01	0	2
2020	12	0	2
2020	11	0	6

2020 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	85 Volumen de Atenciones
2020	09	0	100
2020	08	0	92
2020	07	0	80
2020	06	0	37
2020	05	0	3
2020	04	0	0
2020	03	0	44
2020	02	0	61
2020	01	0	77
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	09	0	0